

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.**

N.- 02

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, a las diez horas se encuentran reunidos en la oficina de la Compañía **ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.**, ubicada en la calle AV. guaytambos, por sus propios y personales derechos los señores: Mejia Roman Xavier propietario del 14.29%, Ortiz Ortiz Bayron propietario del 14.29%, Ortiz Ortiz Edwin propietario del 14.29%, Ortiz Rodriguez Claudio propietario del 14.29%, Ortiz Rodríguez Ricardo propietario del 14.28%, Suarez Fonseca Franklin propietario del 14.28% de la empresa y Vásquez Coyano Willam propietario del 14.28% de la empresa.

Por consiguiente encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía y cuando son las diez horas con cinco minutos se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios:

Preside la sesión el Presidente sr. Patricio Carreño de la Compañía y actúa como Secretario la sra. Andrea Paulina Guaman Villacis representante legal de la misma, como lo establecen los estatutos de la empresa.

A continuación el señor Secretario procede a dar lectura del contenido de la CONVOCATORIA, que textualmente dice así:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA
ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.**

Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, convocase a los Señores Socios de la compañía **ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.**, a Junta General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día miércoles 31 de enero del 2020, a las 10h00 en el domicilio de la empresa ubicado en la Av Guaytambos de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar los puntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 3.- Aprobación del Acta de Junta General.

Los documentos e informes a ser tratados en la Junta General, estuvieron y están a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la empresa, con la anticipación que dispone la Ley.

Ambato, 10 de enero del 2020

CARREÑO ALARCON EDISON PATRICIO
PRESIDENTE

ANDREA PAULINA GUAMAN VILLACIS
GERENTE GENERAL

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el sr. Andrea Paulina Guamán Villacis Gerente General de **ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.** y procede a dar lectura de su Informe relativo al Ejercicio Económico 2019, el mismo que se compone de cuatro páginas en las que analiza el trabajo desempeñado por su persona y por todo el equipo humano que conforma la empresa, detallado por cada área de gestión.

Finalizada esta lectura el señor presidente CARREÑO ALARCON EDISON, somete a votación y resuelven:

RESOLUCION: La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe del Gerente General de ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA Correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El sr. CARREÑO ALARCON EDISON Presidente de la compañía, toma la palabra y procede a analizar los resultados del ejercicio económico 2019, y manifiesta que si bien obtuvimos una utilidad neta es gracias al gran trabajo desempeñado por el capital humano. El incremento en ventas se debe principalmente a que la empresa desarrollo su actividad durante todo el año 2019 con total normalidad y centrado en su potencial de crecimiento, mientras que el año 2018 un año donde se inicia la actividad con año completo.

Analiza el anexo de Gastos de Ventas conjuntamente con la contadora y Gerente General, llegando a la conclusión de que los gastos hubieran sido mayores si no se hubiera tomado medidas preventivas.

Concluido este análisis toma la palabra el sra. Andrea Paulina Guamán, retoma el punto y expone que: como tienen conocimiento suficiente de la información financiera proporcionada mensual y anualmente por la Contadora de la empresa y que además la información anual contiene anexos detallados de todas y cada una de las cuentas de los Estados Financieros

considera que todo está correcto, añadiendo además que fueron tan claros los informes que considera que no hace falta ninguna explicación adicional, sostienen el mismo criterio los demás socios y resuelven:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros de **ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.**, por el ejercicio económico 2019.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Una vez concluida la redacción del Acta de Junta General de Socios del treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve, se procede a la lectura y se somete a votación de los asistentes para su aprobación,

CARREÑO ALARCON EDISON PATRICIO
ANDREA PAULINA GUAMAN VILLACIS

APROBADO
APROBADO

Para constancia de su contenido y aprobación, cuando son las once horas con cincuenta minutos, y concluidos todos los puntos firman el Presidente y Secretario de la Junta General de Socios por triplicado.



CARREÑO ALARCON EDISON PATRICIO
PRESIDENTE



ANDREA PAULINA GUAMAN VILLACIS
GERENTE GENERAL